COMUNICADO OFICIAL

Agosto 15 de 2020

Bogotá - La Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, Colombia Fintech y Fedesoft; lamentan profundamente el fallecimiento del señor **Pedro Otoya Gerdts**, un ser humano generoso, lleno de pasión y alegría. Como empresario luchó por la equidad de género, la inclusión y la defensa del talento cartagenero.

Pedro deja un gran legado en la industria del comercio y la documentación electrónica en el país. Con gran tesón tomó como su bandera la búsqueda de la digitalización a través de la implementación de la factura electrónica, fue un pionero en este proyecto, participó y luchó incansablemente por llevarlo a buen término, lideró la articulación de acciones con sus competidores y con el gobierno para acordar y promover una ruta de salida a cada obstáculo que fuera presentándose. Indudablemente Pedro fue un colombiano comprometido con el desarrollo digital del país.

Desde la DIAN, en cabeza de su director de Facturación Electrónica, Mario Márquez, se suman a este mensaje de apoyo, agradeciendo toda su energía y motivación, que nos permitió ver su sueño hecho una realidad.

Una gran pérdida para el ecosistema digital. Nuestro sentido de solidaridad con su familia y amigos! Extendemos nuestras más sinceras condolencias también al equipo de **Facture S.A.S** su empresa, a la que sabemos entregó toda su dedicación.

CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO www.ccce.org.co

COLOMBIA FINTECH

Fedesoft

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA